

X

Administracion de la Caja
de depositos de la Prov. de
Castellon

Al recibir el ofo que V. se ha
visto dirijirme en 22 del mes
actual sobre el hallazgo de
dos copitos en esta, donde se
comitio deissam como se lle-
vaban ellos y sus noticias,
por cuya razon la caja se
por suadad agencie las dos
partidas de Bant. ^{mo} con la de
obito del finado y me lo re-
mita quanto antes porque
de otro modo no cobraran has-
ta el mes de Julio à motivo
de no hallarse enumerados
en la relacion del p. Primer
tas del año corriente por no
haberse avisado à tiempo, va
à pagarse ya y de scaria ver-
ficase su renuncia de de la caja.

Dios Gu. al. mt. de Castellon
à 26 de Abril de 1828.
Barron Sancho

A. Alcala Com. de Villafra.

